



ANUNCIO

Resolución nº 2024-2392, de fecha 11 de abril de 2024, del Concejal Delegado de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio (Decreto nº 2023-5654, de 30/08/2023), las calificaciones provisionales. Plazas grupo C-subgrupo C2.2 (proceso estabilización empleo temporal):

I.- Por resolución de la Alcaldía número 2022-3464, de 16/05/2022, se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOP nº 61, de 23/05/2022).

II.- La Junta de Gobierno Local, por delegación de la Alcaldía, en su sesión ordinaria de fecha 16/12/2022 aprobó las Bases de la convocatoria para el proceso de estabilización de empleo temporal para cubrir ciento cinco (105) plazas como personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

III.- Por Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 19/12/2022, nº 8654, publicado en el BOP nº 154, de fecha 23/12/2022 (rectificación de error en BOP nº 11, de 25/01/2023), se procedió a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso en turno libre, de los procesos selectivos derivados de la Oferta excepcional de estabilización de empleo temporal para cubrir, entre otras:

Subgrupo C2.2 – Sistema de concurso, turno libre. Personal laboral fijo.

- Una plaza de Cocinero/a, a jornada completa (OA Patronato municipal de Escuelas Infantiles).
- Una plaza de Oficial Ceramista, a jornada completa.
- Tres plazas de Oficial Conductor/a, a jornada completa.
- Una plaza de Oficial de mantenimiento, a jornada completa.
- Una plaza de Oficial Tractorista, a jornada completa.

IV.- Con fecha 29/05/2023 se publica extracto en el Boletín Oficial del Estado nº 127, referente a dicha convocatoria, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución. Esto es, dicho plazo estuvo abierto desde el 31/05/2023 hasta el 27/06/2023.

V.- Por Resolución nº 2023-4686, de 06/07/2023, del Concejal Delegado de Recursos Humanos (publicación en BOP el 14/07/2023), se aprueba y hace pública la lista provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas y se da un plazo de diez días hábiles para que las excluidas, así como las omitidas por no figurar en la relación provisional, pudieran subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión u omisión.

VI.- Por Resolución nº 2023-6099, de 25/09/2023, del Concejal Delegado de Recursos Humanos (publicación en BOP el 06/10/2023), se aprueba y hace pública la lista definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas, y se designa al Tribunal Calificador del citado proceso selectivo.

AREA DE RECURSOS HUMANOS

Plaza de Candelaria, 1 - 35250 Villa de Ingenio (Las Palmas)

Tlfno: 928780076

www.ingenio.es





web del Ayuntamiento, tal y como disponen las bases Sexta y Séptima que rigen la convocatoria.

Dichas reclamaciones, que tendrán efecto suspensivo, solo podrán ser presentados en el Registro General de la Corporación de manera presencial o de forma telemática, con objeto de no ralentizar el correcto desarrollo del proceso selectivo.

Tercero. - Toda reclamación que se presente por las personas aspirantes a las puntuaciones acordadas por el Tribunal de selección tras la valoración de méritos en la fase de Concurso serán resueltas por el citado Tribunal en sesión convocada al efecto y serán publicadas mediante anuncio en la página web, sirviendo dicha publicación de notificación a todos los efectos a quienes hayan efectuado alegaciones y a todas las personas aspirantes en cuanto a la puntuación obtenida.

Cuarto. - Publíquese la presente resolución en el tablón de anuncios de esta Administración y en la página web del Ayuntamiento (www.Ingenio.es), en el apartado Oposiciones, carpeta "OEP - Estabilización de Empleo Temporal".

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Villa de Ingenio, a fecha de firma

El Concejal delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior y Turismo
Rubén Cruz Liria

